

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES SOSTENIBLES DEL ECUADOR CONSTRUIBLEC  
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy día jueves 15 de marzo del 2018, siendo las 15:00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avda. República E1-67 y Atahualpa, se reúnen los socios de la compañía CONSTRUCCIONES SOSTENIBLES DEL ECUADOR CONSTRUIBLEC Cía. Ltda., señores:

1. Lcda. Gavidia Velastegui Fanny Enriqueta, propietaria de 1700 participaciones de un valor de USD 1,00 cada una, que representa el 10% del capital social.
2. Ing. Ontaneda Gavidia Marlon Hernán, propietario de 5100 participaciones de un valor de USD 1,00 cada una, que representan el 30% del capital social.
3. Ing. Ontaneda Gavidia Raúl Myroslab, propietario de 5100 participaciones de un valor de USD 1,00 cada una que representan el 30% del capital social.
4. Ing. Ontaneda Gavidia Richard Iván, propietario de 5100 participaciones de un valor de USD 1,00 cada una que representa el 30% del capital social.

Por estar presentes los socios que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía; y, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Preside la sesión, el Ing. Marlon Hernán Ontaneda Gavidia; y, como Secretario actúa el, Ing. Raúl Myroslab Ontaneda Gavidia, en su calidad de Gerente de la compañía.

El Gerente somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de Socios los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia con relación al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y las Notas a dichos estados por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017.
3. Conocimiento y aprobación de las propuestas de Gerencia respecto al destino de utilidades.

Luego de leído el Orden del Día, la Junta lo acepta en su totalidad y en forma inmediata se procede a tratarlo:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia con relación al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017**

El Presidente de la Junta procede a dar lectura del informe presentado por el Gerente de la Compañía, tras el análisis del informe y de una deliberación, la Junta resuelve aprobarlo en todo su contenido.

- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y la Notas a dichos estados por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017.**

El Gerente propone a la Junta que se proceda a la aprobación de los siguientes Estados Financieros correspondientes al año 2017:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultado Integral
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio
- d) Estado de Flujo de Efectivo.

Tras su lectura, la Junta acoge favorablemente el pedido.

**3. Conocimiento y aprobación de las propuestas de Gerencia respecto al destino de utilidades.**

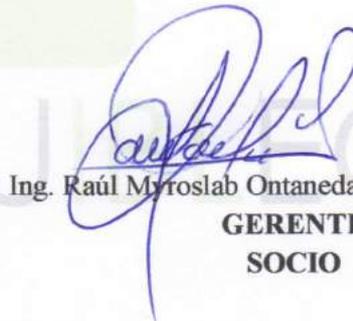
Habiendo analizado las propuestas hechas por el Gerente en su informe, la Junta aprueba distribuir los dividendos a socios tan pronto la liquidez de la empresa lo permita.

Una vez que se ha agotado el orden del día, se concede un receso para la elaboración del Acta. Una vez reinstalada la sesión, el Presidente, da lectura se la aprueba en forma unánime y se procede a su firma.

Siendo las 17:00 horas, el Presidente da por concluida la sesión:



Ing. Marlon Hernán Ontaneda Gavidia  
**PRESIDENTE**  
**SOCIO**



Ing. Raúl Myroslab Ontaneda Gavidia  
**GERENTE**  
**SOCIO**



Ing. Richard Iván Ontaneda Gavidia  
**SOCIO**



Lcda. Fanny Enriqueta Gavidia Velastegui  
**SOCIO**